**FORMATO No. 3**

**COMPROMISO DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN**

*Fecha: 26/06/2025*

Señores:
**MUNICIPIO DE YARUMAL**
CALLE 20 N° 20-05
Yarumal

**Referencia: PROCESO CMC-SSC-046-2025**

El suscrito a saber: MARLENE DEL S. ZABALA RIVERA domiciliado en Yarumal , identificado/a con documento de identidad No. 32.559.575 de Yarumal ,quien obra en calidad de Representante legal en nombre y representación de Hotel PARADAINS. tal como consta en el Certificado de existencia yrepresentación legal, quien en adelante se denominará el **aspirante**, manifiesto la voluntad de asumir, de maneraunilateral, el presente **COMPROMISO DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN**, dentro de la convocatoria y en consecuencia me obligo a:

1. Respetar todas y cada una de las decisiones, que en desarrollo del proceso de selección adopte EL MUNICIPIO DE YARUMAL ANTIOQUIA**.**, sin perjuicio de su impugnación por las vías y en las oportunidades legalmente dispuestas.

2. Apoyar la acción del Gobierno Nacional y particularmente de EL MUNICIPIO DE YARUMAL ANTIOQUIA**.** en aras de propender por el fortalecimiento y el cumplimiento de los principios de legalidad, transparencia y buena fe en todas las actuaciones y al momento de rendir cuentas.

3. Abstenerme de dar, ofrecer dinero u otra utilidad de manera directa o indirecta a través de terceros, a ningún funcionario público, ni a sus parientes en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y/o primero civil, ni a persona alguna ya sea natural o jurídica que actúe como funcionario, servidor, empleado, asesor, consultor y/o contratista de EL MUNICIPIO DE YARUMAL ANTIOQUIA**.**, con el fin de influir en la determinación de las condiciones del documento de términos y condiciones, sus anexos y formatos y/o en la evaluación de las solicitudes del presente proceso de selección.

4. Declarar que el origen de los fondos, empréstitos, inversiones, aportes y participaciones económicas a cualquier nivel y concernientes al presente proceso son producto de la realización de actividades económicas licitas y que los mismos, no provienen de actividades ilícitas ni de actividades relacionadas en cualquier forma con el tráfico de estupefacientes, lavado de activos y/o cualquier otra actividad proscrita por la legislación nacional e internacional.

5. Declarar que MARLENE DEL S. ZABALA RIVERA no están incluidos en listas nacionales o internacionales de lavado de activos y las demás que se determinen de acuerdo con el sistema SARLAFT de la entidad.

   **Para el caso de personas naturales usar la siguiente declaración:**

6. Declarar que no me encuentro incluido en listas nacionales o internacionales de lavado de activos y las

demás que se determinen de acuerdo con el sistema SARLAFT de la entidad.

7. Utilizar las oportunidades y mecanismos jurídicos que la Ley pone a disposición, con estricta sujeción al principio de la buena fe, evitando cualquier forma de abuso del derecho.

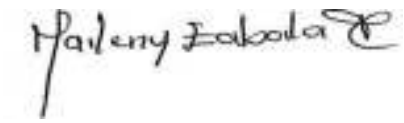
8. No utilizar en la etapa de evaluación de las solicitudes, argumentos sobre el cumplimiento de requisitos diferentes a los establecidos en la convocatoria, para efectos de buscar la descalificación de otros participantes.

9. Denunciar inmediatamente ante EL MUNICIPIO DE YARUMAL ANTIOQUIA, o ante los Órganos de Control, cualquier actuación irregular ejecutada por funcionarios de la Entidad y/o de los participantes.

Las anteriores consideraciones se entienden prestadas bajo la gravedad de juramento, con la suscripción del presente documento.

Para constancia firmo de manera voluntaria, Yarumal. Ant., a los veintiséis días (26) días del mes de junio de 2025

**Firma:**



MARLENE DEL S. ZABALA RIVERA
C.C 32.559.575